

TSJ inició un inventario de casos judiciales contra María Corina Machado



El abogado de María Corina Machado, Perkins Rocha, informó el miércoles 17 de enero que la Sala Político Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) inició un inventario de los casos judiciales que cursan contra la dirigente política.

“La Sala Político Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia ha decidido hoy 17 de enero de 2024 iniciar un inventario de las causas judiciales que cursan en ella. Por tanto, no despachan hoy”, indicó en una publicación en su cuenta en la red social X.

Rocha añadió que esta medida deja entrever que la fecha de reinicio de las actividades judiciales, “por los momentos, no está definida”.

18 de enero 2024

El Diario

<https://eldiario.com/2024/01/17/teexplicamoseldia-miercoles-17-de-enero/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)